

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

Nombre de la Obra: "PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE 22 ENTRE LAS AVENIDAS "A" Y "B", CO. BURÓCRATA DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA."

Contrato No.: FAISMUN 18/2023

Modalidad de ejecución: ADJUDICACION DIRECTA

Fecha Programada y Real de Inicio: 19 de octubre de 2023

Fecha Programada Y Real de Terminación: 02 de diciembre de 2023

La presente Acta se elabora en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y se hace bajo los siguientes términos:

En la localidad de Caborca, correspondiente al Municipio de Caborca, Estado de Sonora; siendo las 11:00 hrs. del día **02 de diciembre de 2023**, se reunieron en el lugar de la obra, los siguientes C. representantes de las entidades que intervienen en la entrega-recepción del proyecto mencionado.

I.-ASISTENTES:

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES	Presidente Municipal
C. ING. PABLO ANTONIO ARRIZON PADILLA	Director de Obras Publicas
C. LIC. DANIEL RUEZGA ARAMBULA	Contratista
C. L.A.E. JORGE LUIS MORENO DAVILA	Secretario Municipal
C. C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Municipal

Quienes asisten como representantes autorizados de las entidades que se mencionan, en el acto de entrega-recepción del proyecto, mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

II.-TECNICOS RESPONSABLES:

C. LIC. DANIEL RUEZGA ARAMBULA	Por el Contratista
C. ING. JOSE JUAN ALCANTAR ENCISO (Supervisor)	Por el H. Ayuntamiento

III.-DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Para la realización de esta obra se llevó a cabo la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle 22 entre las avenidas "A" y "B", col. Burócrata de la ciudad de Caborca, sonora, se realizó la rehabilitación de 113.00 metros lineales de la red de agua potable, instalando 18 tomas domiciliarias, también se realizó la rehabilitación de 113.00 metros lineales de la red de alcantarillado, instalando 18 descargas, se realizó la construcción 124.95 metros lineales de guarniciones tipo "L", 94.95 metros lineales de tipo rectangular, la realización de construcción de 66.24 metros cúbicos de carpeta asfáltica y la construcción de 121.29 metros cuadrados de banquetas de concreto.

R

1

18
Jose Juan Alcantar Enciso

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

IV.-FECHA DE EJECUCION REAL DE LOS TRABAJOS:

INICIO: 19 de octubre de 2023 Y **TERMINACION:** 02 de diciembre de 2023

V.- MONTO EJERCIDO:

DESGLOSE DE PAGOS:

ANTICIPO \$ 319,209.27 SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 27/100 M.N.

1ra ESTIMACION \$ 661,950.84 SON: SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 84/100 M.N.

2da ESTIMACION Y FINIQUITO \$ 82,870.80 SON: OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 80/100 M.N.

MONTO EJERCIDO REAL \$ 1,064,030.90

VI.- GARANTÍAS VIGENTES:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra está totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercidas, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la C. LIC. DANIEL RUEZGA ARAMBULA de los defectos o vicios ocultos que resultaren de los trabajos ejecutados, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el municipio o beneficiarios directos hasta un plazo de 1 (UN) año a partir de la fecha de la presente acta.

ENTREGA-RECEPCION:

C. LIC. DANIEL RUEZGA ARAMBULA por medio de esta acta y este momento, hace entrega de la obra que le fue encomendada mediante Contrato FAISMUN 18/2023, al Municipio de Caborca, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA



C. LIC. DANIEL RUEZGA ARAMBULA
RECIBE, H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
02 DE DICIEMBRE DE 2023



12



Jose Juan Alcantar Enciso

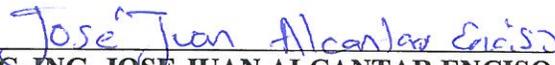
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA



C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
Presidente Municipal



ING. PABLO ANTONIO ARRIZON PADILLA
Director de Obras Publicas



C. ING. JOSE JUAN ALCANTAR ENCISO
Supervisión

TESTIGOS



C. L.A.E. JORGE LUIS MORENO DAVILA
Secretario Municipal



C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR
Titular del Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental

